



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Abona arreglos florales con motivo del acto de Colación de Grados septiembre 2022.

VISTO:

Que el día 23 de septiembre del año 2022 se realizó un acto de Colación de Grados de la Facultad de Odontología de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Odontología dispuso la compra de arreglos florales para dicho evento;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar a la firma Koljatic Arcos María Soledad - CUIT 30546670623, el monto de \$7.500 (Pesos siete mil quinientos) según factura C N °00000178, correspondiente a arreglos florales con motivo del acto de Colación de Grados de la Facultad de Odontología de la UNC de fecha 23 de septiembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a fondos de Recursos Propios de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

